

## INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO

- 1. OBJETIVO:** Realizar control a las medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19, implementadas con el personal asistencial y administrativo de Oncólogos del Occidente S.A.S.
- 2. FRECUENCIA DEL INFORME:** Semanal: Semana del 19 al 22 de octubre.
- 3. ALCANCE:** El presente informe aplica para los trabajadores de Oncólogos del Occidente S.A.S, dando cumplimiento a la verificación y entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores y a las medidas de contención y de bioseguridad.

#### 4. DESARROLLO DEL INFORME:

Se recibe requerimiento del Ministerio de Trabajo seccional Manizales, se informa en la reunión del COPASST para dar cumplimiento a este requerimiento con la información que venimos solicitando y seguir con las reuniones semanales que se han venido realizando semanalmente desde el mes de junio las reuniones se programan para los jueves a las 7:00am.

Se coordina con la ARL SURA para la participación en las reuniones con el COPASST.

Reunión numero 20 jueves 22 de octubre de 2020: Se realiza reunión con acompañamiento de la ARL SURA

Se inicia la calificación de la lista de chequeo GUIA DE ACOMPAÑAMIENTO SECTOR SALUD Y SUS CONTRATISTAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR SARS-COV2 Y EVITAR EL DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD COVID-19, la cual se elaboró basándonos en la guía de acompañamiento del sector salud de la ARL SURA, los resultados del cálculo del porcentaje de cumplimiento a las medidas bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus son:

|   | CRITERIOS PARA EVALUAR                    | RESULTADO | RESULTADO GLOBAL |
|---|---|-----------|------------------|
| 1 | BASICOS PARA EL INICIO DE LA CONTINGENCIA | 90%       | 96.67%           |
| 3 | ELEMENTOS ESENCIALES (INDISPENSABLES)     | 100%      |                  |
| 4 | ELEMENTOS NECESARIOS                      | 100%      |                  |

El resultado de la calificación arroja las siguientes observaciones como acciones de mejora para cada criterio evaluado, priorizando los de calificación más baja en la lista de chequeo:

| OPORTUNIDAD DE MEJORA                                    | RESPONSABLE   | FECHA     |
|--|---|-----------|
| Identificación de los trabajadores vulnerables al riesgo | SST   | Noviembre |
| Definir acción a tomar para trabajadores vulnerables:    | COPASST, SST, y demás áreas de las que se requiera apoyo. | Noviembre |

✓ Hasta la fecha llevamos 841 personas que ha contestado la encuesta.

Continuando con la reunión, se procede a revisar las preguntas realizadas en el oficio enviado, con el fin de garantizar las medidas de protección como EPP y cumplimiento a las normas de bioseguridad:

|   | ITEM A REVISAR   | SI | NO | EVIDENCIA   |
|---|--|----|----|---|
|   | Se debe evidenciar dentro de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo el riesgo biológico por Covid 19.   | SI |    | Matriz de peligros: actualizada el 14 de junio  |
| 1 | ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). | SI |    | 1. Matriz de entrega de EPP con la información solicitada: Actualización hasta el 21 de octubre. Formato de clasificación de personal Manizales con los datos que se solicito en el requerimiento adicional del 20 de octubre del 2020. |
| 2 | ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos   | SI |    | 2. Órdenes de compra de gafas para la sede de Manizales desde marzo hasta la fecha del presente año 2020.   |
| 3 | ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.  | SI |    | 1. Matriz de entrega de EPP con la información solicitada: Actualización hasta el 21 de octubre del 2020. Con adición de hora de entrega de EPP.  |
| 4 | ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.  | SI |    | Matriz actualizada, actas de entrega firmada como evidencia desde marzo hasta la fecha. Se envía formato actualizado hasta  |

|   |  |    |  |  |
|---|--|----|--|--|
|   |  |    |  | el 21 de octubre con las entregas de esta semana.  |
| 5 | ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.  | SI |  | 5. Matriz de EPP actualizada desde marzo hasta el 21 de octubre del presente año 2020, con las entregas de esta semana.  |
| 6 | ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir                                   | SI |  | 6. Seguimiento de entrega de EPP por ARL y Stock de EPP. Cantidades actualizadas adjunto en este documento y archivo externo del inventario de los EPP como batas de bioseguridad, gorros, guantes, respiradores N95 y mascarillas quirúrgicas. Actualizado cada semana. |
| 7 | ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos. | SI |  | 7. Ultima entrega de EPP 30 de septiembre por parte de la ARL  |

PERSONAL ACTUAL SEDE MANIZALES (clínica San Marcel, hospital infantil):  
**358**

Clasificación de personal:

Directo: **250**

Indirecto: **31**

Intermedio: **37**

#### **Inventario de EPP de SST a 22 de octubre de 2020**

| SEDE         | Total Visor careta | Monogafas | Respirador Elastomérico | Filtros | Visor calibre 20, para reposición |
|--------------|--------------------|-----------|-------------------------|---------|-----------------------------------|
| MANIZALES    | 64                 | 65        | Entregadas 17           |         |                                   |
| <b>TOTAL</b> | <b>64</b>          | <b>65</b> | <b>0</b>                |         |                                   |

## Elementos entregados por ARL (Última entrega 30 de septiembre 2020)

| SEDE      | Mascarilla quirúrgica | Total Visor careta | Bata manga larga antifluído | Guantes no estériles caja x 50 pares | Respirador N95 | Monogafas | Combo (pantalón, polainas, gorro, bata) |
|-----------|-----------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------|---|
| MANIZALES | 2650                  | 53                 | 798                         | 23450                                | 743            | 4         | 1460                                    |

**Instrumento:** Lista de chequeo con las preguntas descritas y propuestas en el oficio enviado por el Ministerio del Trabajo, con la evidencia adjunta en archivos externos y enviados al correo en carpeta comprimida.

### Requerimiento adicional del 20 de octubre 2020

|   | ITEM A REVISAR   | SI | NO | EVIDENCIA  |
|---|--|----|----|--|
| 1 | La Base de trabajadores si bien evidencia la clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), no incluye: <b><u>EL NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR, EL CARGO, TIPO DE VINCULACIÓN, ÁREA DE LA CLÍNICA</u></b>   | SI |    | El formato clasificación de personal de Manizales, se modifica y se adiciona los datos solicitados, <b><u>NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR, EL CARGO, TIPO DE VINCULACIÓN, ÁREA DE LA CLÍNICA</u></b>  |
| 2 | La Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega, no están indicando el nivel de exposición al riesgo, ni la hora de entrega de los mismos. Adicionalmente, a partir de la hoja 11 del documento denominado "REGISTRO DE ENTREGA EPP Y DE UTENSILIOS SST" no existe información alguna. | SI |    | El formato <b><u>GH-SO-FO-013 REGISTRO DE ENTREGA DE EPP Y UTENSILIOS SST</u></b> se adiciona la casilla de hora para registrar hora de entrega de EPP. Al guardar los documentos en PDF hizo que este perdiera la información a partir de la hoja #11. Por lo tanto, se enviará el archivo en su formato original (Excel) |

### publicación de las actas de reunión del copasst e informe semanal

<https://oncologosdeloccidente.com/covid-19/>

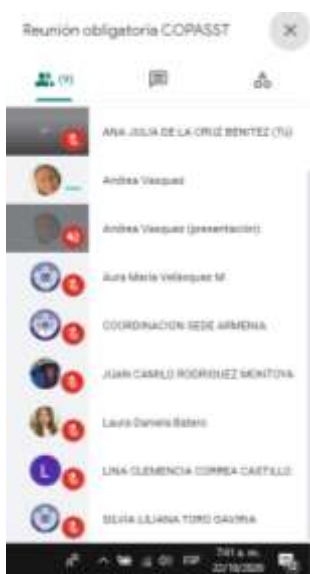
#### 4. CONCLUSIONES

- Desde Oncólogos del Occidente es necesario manifestar que, en nuestra institución, el 100% de los usuarios son pacientes asociados a cáncer, lo que indica que todos se encuentran inmunosuprimidos en virtud del tratamiento que reciben y a su enfermedad de base. Por ser esta su condición, los pacientes oncológicos tienen mayor susceptibilidad de adquirir el virus y

mayor riesgo de complicaciones, tal como lo han demostrado las estadísticas mundiales que han evidenciado que los pacientes con cáncer han tenido mayor riesgo de eventos, nuestra Institución no es una IPS que pueda ser receptora de pacientes COVID 19, y así se ha informado tanto a los entes territoriales correspondientes como al Ministerio de Salud, debemos garantizar las medidas para la prevención y contención de este virus en nuestro personal ya que el objetivo es evitar el foco de infecciones entre personal asistencial, administrativo y pacientes, además de la protección de las familias de nuestros colaboradores y su entorno.

**Participantes:** Comité COPASST

**Por parte de la ARL SURA:** Andrea Vásquez – asesora ARL SURA



Inventario de elementos

| DESCRIPCIÓN                                    | TOTAL MANIZALES |
|--|-----------------|
| BATA DESECHABLE MANGA LARGA                    | 900             |
| GORRO DESECHABLE                               | 3.100           |
| GUANTE DE VINILO TALLA M                       | 0               |
| GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CON TALCO TALLA L | 5.200           |
| GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CON TALCO TALLA M | 15.200          |
| GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN CON TALCO TALLA S | 20.200          |
| GUANTES DE NITRILO TALLA L                     | 2.900           |
| GUANTES DE NITRILO TALLA M                     | 4.000           |
| GUANTES DE NITRILO TALLA S                     | 6.900           |
| GUANTES ESTERILES CON POLVO N° 6,5             | 213             |

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| GUANTES ESTERILES CON POLVO N° 7   | 961   |
| GUANTES ESTERILES CON TALCO N° 7,5 | 86    |
| GUANTES ESTERILES CON TALCO N° 8   | 181   |
| GUANTES ESTERILES SIN POLVO N° 6   | 471   |
| GUANTES ESTERILES SIN POLVO N° 6,5 | 207   |
| GUANTES ESTERILES SIN POLVO N° 7   | 123   |
| GUANTES ESTERILES SIN POLVO N° 7,5 | 644   |
| GUANTES ESTERILES SIN POLVO N° 8   | 150   |
| GUANTES ESTERILES SIN POLVO N° 8,5 | 644   |
| POLAINA DESECHABLE                 | 1.600 |
| RESPIRADOR N95                     | 734   |
| TAPABOCAS QUIRÚRGICO DESECHABLE    | 3.250 |